Estructura Orgánica Dirección de Atención a la Juventud



LIC. MARÍA DE LOS ANGELES MARTÍNEZ GALINDO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Gobierno Municipal 2012-2015

DIRECTOR DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD

SANTOS GARCÍA PINEDA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

FCO. HERNÁNDEZ HIPÓLITO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO



www.escobedo.gob.mx Tel (81) 8220 • 6100

Dirección de Atención a la Juventud

SECRETARIA

Secretaria de Desarrollo Social y Humano

Área superior inmediata:

Secretaria de Desarrollo Social y Humano

Puesto: Director de Atención a la Juventud

Le reporta a: Secretario de Desarrollo Social y Humano

Le reportan: Coordinador Administrativo, Encargados de

cada programa

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Función básica: desarrollar políticas publicas a través de programas y acciones que beneficien a la juventud.



www.escobedo.gob.mx Tel (81) 8220 • 6100

Dirección de Atención a la Juventud

❖Funciones especificas

- ❖ Elaborar el programa anual de trabajo, el cual deberá contener los objetivos, estrategias y acciones en beneficio de la juventud, bajo los siguientes ejes de trabajo: " tu expresión en movimiento", "Impulso educativo", "Impulso productivo", "Formación y Liderazgo" y "Enlace Juvenil".
- Planear y coordinar la elaboración de informes periódicos.
- Coordinación con dependencias estatales y municipales para la realización de programas y acciones en beneficio de la juventud.
- Coordinación directa con el Instituto Estatal de la Juventud para la realización de programas en conjunto.
- Mantener informado al Secretario de Desarrollo Social y Humano de los programas de trabajo y actividades realzadas por la Dirección.
- Manejo eficiente del presupuesto.
- Supervisión del uso eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros a su cargo.
- Manejo de las operaciones y los recursos con transparencia.

